Santiago De Surco, 10 de Diciembre del 2020

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000392-2020-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Memorando Nº D003665-2020-MIDIS/PNAEQW-UA emitido por la Unidad de Administración, el Memorando Nº D003033-2020-MIDIS/PNAEQW-UPPM de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y el Informe N° D000607-2020-MIDIS/PNAEQW-UAJ, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para las/los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, el Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, precisa en el artículo 1 que la misma tiene como objeto establecer el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno;

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

do digitalmente por NTINO AVALOS Jacinto o FAU 20550154065 hard vo: Doy V° B° a: 10.12.2020 09:37:29 -05:00

> Firma Digital PROGRAMA NACIONAL ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

nado digitalmente por NOVOA NCHEZ Katia Natali FAU 550154065 hard vo: Doy V° B° ia: 09.12.2020 22:51:57 -05:00



rmado digitalmente por RAMIREZ ARRO Jose Aurelio FAU J550154065 soft otivo: Doy V° B° acha: 09.12.2020 22:38:58 -05:00

Que, el numeral 30.2 del artículo 30 del Texto Único Ordenado de la Ley № 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo № 004-2019-JUS, establece que el procedimiento administrativo electrónico debe respetar todos los principios, derechos y garantías del debido procedimiento previstos en esa Ley, sin que se afecte el derecho de defensa ni la igualdad de las partes, debiendo prever las medidas pertinentes cuando el administrado no tenga acceso a medios electrónicos;

Que asimismo, el numeral 30.3 del citado artículo, determina que los actos administrativos realizados a través del medio electrónico, poseen la misma validez y eficacia jurídica que los actos realizados por medios físicos tradicionales. Las firmas digitales y documentos generados y procesados a través de tecnologías y medios electrónicos, siguiendo los

procedimientos definidos por la autoridad administrativa, tendrán la misma validez legal que los documentos manuscritos;

Que, el literal b del artículo 1 de la Resolución Ministerial Nº 103-2020-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la atención a la ciudadanía y el funcionamiento de las entidades del Poder Ejecutivo, durante la vigencia de la declaratoria de emergencia sanitaria producida por el Covid-19, en el marco del Decreto Supremo Nº 008-2020-SA", establece como medida prioritaria inicial que las entidades deben virtualizar y habilitar la digitalización de trámites, servicios u otros, así como mecanismos no presenciales, en lo que fuera posible;

Que, mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 199-2020-MIDIS/PNAEQW, se aprueba el "Instructivo para el ingreso de documentos por Mesa de Partes Virtual del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo INS-011-PNAEQW-UA, Versión Nº 01;

Que, el literal p) del artículo 17 del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado por Resolución Ministerial Nº 283-2017-MIDIS, establece que la Unidad de Administración, tiene entre otras funciones: "proponer y/o actualizar documentos normativos propuestos por las coordinaciones a su cargo relacionados con los sistemas administrativos de su competencia, así como de la gestión documentaria y de atención al ciudadano";

Que, mediante Memorando N° D003665-2020-MIDIS/PNAEQW-UA, la Unidad de Administración propone la aprobación del "Instructivo para el Ingreso de Documentos por Mesa de Partes Virtual del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", Versión Nº 02 formulado por la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, responsable de la modificación del citado documento normativo, el cual tiene como objetivo la automatización y optimización del proceso de presentación y recepción de documentos que son ingresados al PNAEQW para su correspondiente atención;

Que, el citado documento contiene la modificación de la descripción operativa de la Mesa de Partes Virtual del PNAEQW, la misma que está dividida en dos items: a) Sistema para uso de la/el administrada/o o el/la proveedor/a y b) Sistema para uso del personal de mesa de partes, proceso que cuenta con la aprobación de la Unidad de Administración;

Que, con Memorando N° D003033-2020-MIDIS/PNAEQW-UPPM, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, precisa en el marco de la Política de Modernización de la Gestión del Programa, que la propuesta de aprobación del citado documento normativo permitirá normalizar a través de disposiciones, el registro de un expediente y su recepción a través de un canal virtual, por lo que emite opinión favorable y recomienda continuar con el trámite para su aprobación;

Que, la Unidad de Asesoría Jurídica mediante Informe N° D000607-2020-MIDIS/PNAEQW-UAJ, opina que el proyecto de "Instructivo para el Ingreso de Documentos por Mesa de Partes Virtual del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código INS-011-PNAEQW-UA, Versión Nº 02 presentado por la Unidad Administración y revisado por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización cumple con el procedimiento para la aprobación de documentos normativos previstos en la "Directiva para la Formulación, Modificación y Aprobación de Documentos Normativos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" y no contraviene ni se superpone a ninguna disposición establecida en la normativa vigente del PNAEQW, por lo que considera viable su aprobación, para lo cual es necesario dejar sin efecto la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 199-2020-MIDIS/PNAEQW que aprueba el "Instructivo para el ingreso de documentos por Mesa de Partes Virtual del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo INS-011-PNAEQW-UA, Versión № 01;

Con el visado de la Unidad de Administración, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el documento normativo denominado "Instructivo para el Ingreso de Documentos por Mesa de Partes Virtual del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo INS-011-PNAEQW-UA, Versión № 02, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- DEJAR SIN EFECTO a partir de la fecha, la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 199-2020-MIDIS/PNAEQW, que aprueba el "Instructivo para el ingreso de documentos por Mesa de Partes Virtual del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo INS-011-PNAEQW-UA, Versión Nº 01.

Artículo 3.- ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, la notificación de la presente Resolución, a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Artículo 4.- DISPONER que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qaliwarma.gob.pe) y su respectiva difusión.

Regístrese y comuníquese.



Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

		I	NSTRUCTIVO		
Código de documento normativo	Versión N°	Total de Páginas	Resolución de	aprobación	Fecha de aprobación
INS-011- PNAEQW-UA	02	42	Resolución de Dire Nº D000392-2020-MII	cción Ejecutiva DIS/PNAEQW-DE	10 / 12 / 2020
	TIVO I PARTE ALIME		L INGRESO DE DO UAL DEL PROGRA ON ESCOLAR QAL	DCUMENTOS AMA NACION I WARMA	S POR NAL DE
Nombres y Apellidos Jefa/e de la Unidad de Administra Firma	ación ,	Nombres y J Jefa/e de l Presupuesta Firma	Apellidos a Unidad de Planeamiento, o y Modernización	Nombres y Apellid Jefa/e de la Unida Firma	os d de Asesoría Jurídica
Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	NOVOA AU locumento :09 -05:00	Firma Digi Programa nacio de alimentación es Qali warma	Firmado digitalimente por TOLENTINO AVALOS Jacinto Alberto FAU 20550154065 hard MAL Motivo: Soy el autor del documento CoLAR Fecha: 10.12.2020 12:51:14 -05:00	Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR GALI WARMA	urmado agiraimente por RAMIREZ ARRO Jose Aurelio FAU 0550154065 soft lotivo: Soy el autor del documento echa: 10.12.2020 13:21:41 -05:00

ÍNDICE

I.	OBJETIVO	3
II.	ALCANCE	3
III.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	3
IV.	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	3
V.	ABREVIATURAS Y SIGLAS	4
VI.	DESCRIPCIÓN OPERATIVA	4
VII.	ANEXOS	7



Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

 QALI WARMA

 Firmado digitalmente por INFANTE

 ALDANA Juan Carlos FAU

 20550154065 hard

 Motivo: Doy V* 8°

 Fecha: 10.12.2020 14:55:15 -05:00

I. Objetivo

Establecer los pasos para el registro de un expediente y su recepción a través de la Mesa de Partes Virtual del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con el fin de automatizar y optimizar el proceso de presentación y recepción de documentos que son ingresados en el Sistema de Gestión Documental o en el Sistema Administrativo de Expedientes Electrónicos del Programa para su correspondiente atención.

II. Alcance

El presente Instructivo comprende disposiciones de obligatorio cumplimiento para las/los administradas/os, las/los proveedores/as y los órganos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma involucrados en su ejecución.

III. Documentos de referencia

3.1 DIR-035-PNAEQW-UA, Directiva que regula la Gestión Documental en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

IV. Definición de términos

- **4.1** Administrada/o: Persona natural o jurídica que, cualquiera sea su calificación o situación procedimental, participa en el procedimiento administrativo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- **4.2 Documento:** Solicitud y anexos presentados por las/los administradas/os y las/los proveedores/as en archivo PDF ante el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- **4.3 Mesa de Partes Virtual:** Es un servicio digital habilitado que permite a la/el administrada/o o el/la proveedor/a presentar documentos digitales ante el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, ingresando a través del link <u>http://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv</u> respetando los requisitos generales establecidos en la Ley del Procedimiento Administrativo General vigente u otros documentos normativos.
- **4.4 Órgano:** Es la unidad de organización de primer y segundo nivel organizacional en una estructura orgánica; es la encargada de ejecutar las actividades correspondientes.
- **4.5 Personal de Mesa de Partes:** Es el/la servidor/a civil o el/la proveedor/a de servicio que mantiene un contrato con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- **4.6 Proveedor/a**: Es la persona natural, jurídica o consorcio que celebra un contrato con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma de conformidad con las disposiciones de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y modificatorias; o el que celebra un contrato con el Comité de Compra de conformidad al Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

imrado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V^o B^o Fecha: 10.12.2020 15:55:52 -05:00

> Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:03:10 -05:00 **4.7 Servidor/a civil:** Se considera como tal a toda aquella persona vinculada laboralmente con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 así como por el régimen laboral de los Gerentes Púbicos regulado por el Decreto Legislativo N° 1024, normas reglamentarias, complementarias y anexas.

V. Abreviaturas y siglas

MPV	:	Mesa de Partes Virtual
PNAEQW	:	Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
POP UP	:	Ventana emergente
SADE	:	Sistema Administrativo de Expedientes Electrónicos
SGD	:	Sistema de Gestión Documental

VI. Descripción operativa

6.1 Sistema para uso de la/el administrada/o o el/la proveedor/a

6.1.1 Del registro de una cuenta en la MPV

- a) La/el administrada/o o el/la proveedor/a ingresa a la MPV a través del link <u>http://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv</u> y registra una cuenta, ingresando su número de DNI (vinculándose automáticamente el nombre y apellido) y consignando un correo electrónico.
- b) El sistema envía un mensaje de registro satisfactorio e indicaciones al correo consignado para validar la identidad de la/el administrada/o o del/de la proveedor/a. En caso que no llegue el mensaje a su bandeja de recibidos debe revisar su bandeja de spam.
- c) El sistema valida la identidad de la/el administrada/o o del/de la proveedor/a y le consigna una contraseña para el ingreso a la MPV.
- **d)** El sistema a través de un mensaje le indica a la/el administrada/o o el/la proveedor/a ir a la página principal para el ingreso a la MPV.

6.1.2 Del registro de un expediente en la MPV

El horario de recepción de documentos en el PNAEQW es de **lunes a viernes de 8:30 a las 17:30 horas,** por lo que durante ese periodo de tiempo la/el administrada/o o el/la proveedor/a puede registrar su documento en la MPV.

A continuación, se señala los siguientes pasos que la/el administrada/o o el/la proveedor/a debe seguir para el registro de un expediente en la MPV:

a) Datos del solicitante

- Seleccionar si es persona natural o persona jurídica.
- Ingresar el N° de DNI o RUC y nombre de la razón social, según corresponda.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

L Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:56:06 -05:00



Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:03:17 -05:00 • Ingresar un número de teléfono y una dirección de domicilio.

b) Datos del documento

- Seleccionar un órgano de destino y un tipo de documento.
- Ingresar el número del documento, el número de folios y un asunto.
- Seleccionar el archivo que motiva el trámite y verificar que el archivo se encuentre cargado correctamente en la sección detalle.
- Agregar documentos anexos, a través de la selección del archivo o de los archivos que lo sustenten. Verificar que se encuentren cargados correctamente en la sección detalle, proceder a enviar la información, confirmar y aceptar el envío.

La/el administrada/o o el/la proveedor/a realiza el seguimiento del estado del documento presentado, ingresando a la MPV a través del siguiente link:

http://mesadepartes.galiwarma.gob.pe/mpv

6.1.3 Historial de expedientes registrados

A continuación, se señala los siguientes pasos que la/el administrada/o o el/la proveedor/a debe seguir para ingresar a su historial de expedientes registrados en la MPV:

- Realizar la búsqueda de los expedientes registrados a través del llenado de los siguientes campos: número de documento o fecha de inicio y fecha fin.
- Revisar el detalle del expediente haciendo clic en el icono ⁽¹⁾ que se encuentra contenido en el campo "N°"
- Verificar los documentos cargados del expediente haciendo clic en el icono carpeta
 que se encuentra en el campo "Opciones".

6.1.4 Expediente observado

A continuación, se señala los siguientes pasos que la/el administrada/o o el/la proveedor/a debe seguir para subsanar el expediente observado en la MPV:

- Ingresar al historial del expediente y ubicar el registro observado que se muestra en color rojo.
- Hacer clic en el icono ¹ para ver el detalle del expediente, donde se indica que esta observado, a fin de rectificarlo.
- Hacer un clic en el botón subsanar y realizar las siguientes acciones:
 - Seleccionar un archivo que reemplazará al anterior.
 - Guardar el documento.
 - Verificar el nuevo archivo.
 - Enviar información.
 - Confirmar y aceptar el envío.
- Nota: El registro del documento que ha sido subsanado por la/el administrada/o o el/la proveedor/a deja de estar resaltado de color rojo.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:56:18 -05:00

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° 8° Fecha: 10.12.2020 15:03:25 -05:00

6.2 Sistema para uso del personal de mesa de partes

6.2.1 Del ingreso y visualización de los registros

El personal de la MPV realiza las siguientes acciones:

- a) Ingresar al siguiente link <u>http://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv/Account/Login</u> y digitar el usuario y contraseña asignado.
- b) Ingresar al icono en forma de carpeta 🔄 para visualizar el registro creado por la/el administrada/o o el/la proveedor/a.
- c) Verificar el detalle del registro haciendo clic en el icono 🙂 que se encuentra en el campo "N°".
 - Nota: El registro muestra una ventana emergente o POP UP indicando que el expediente está siendo revisado por otro personal de mesa de partes, a fin de no duplicar la revisión y el registro del expediente.
- d) Verificar los documentos cargados haciendo clic en el icono en forma de carpeta □ que se encuentra en el campo de "Opciones".
- e) Descargar el documento principal y los documentos anexos ingresados por la/el administrada/o o el/la proveedor/a en la MPV, a fin de registrarlo en el SGD o SADE.

6.2.2 Del registro del expediente ingresado en el SGD o SADE

El personal de la MPV realiza las siguientes acciones para registrar el expediente:

- a) Hacer clic en el icono de forma de lápiz Z que se encuentra en el campo de "Opciones".
- b) Registrar el número y fecha del expediente emitido en el SGD o el SADE. En el caso que el documento no cumpla con los requisitos de admisibilidad conforme al artículo 124° del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, se debe realizar la observación al registro haciendo un clic en el campo denominado ¿Cuenta con observaciones?, a fin de detallar la observación identificada.
- c) Registrar el expediente.
- d) Confirmar y aceptar el envío de la observación.
 - Nota: La MPV envía un correo electrónico a la/el administrada/o o al/la proveedor/a comunicando el número de registro del expediente ingresado en el SGD o el SADE, de la misma manera si existe observación se le comunica otorgándole un plazo no mayor a dos (2) días hábiles para subsanar conforme a lo estipulado en el artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y transcurrido el plazo sin que ocurra la subsanación, el PNAEQW considera como no presentado el expediente.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:56:34 -05:00



Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° 8° Fecha: 10.12.2020 15:03:33 -05:00 Los documentos presentados para los Procesos de Selección y Contratación CAS, no son observados por el personal de MPV y se tramitan de acuerdo a lo establecido en las Bases del Proceso de Selección y Contratación CAS.

6.2.3 Notificación a la/el administrada/o o el/la proveedor/a

El personal de la MPV hace clic en los siguientes iconos y botones para notificar a la/el administrada/o o el/la proveedor/a:

- a) Icono en forma de mensaje color rojo 🖂 .
- b) Botón CONFIRMAR para notificar.
- c) Botón ACEPTAR, para finalizar la acción de notificación.

Luego en la descripción "Opciones" se visualiza que el icono de notificación de forma de mensaje de color rojo \square cambia a un color verde \square .

VII. Anexos

- Anexo 01: Guía de la/el usuaria/o para el registro de expedientes en la Mesa de Partes Virtual.
- Anexo 02: Guía del personal de la mesa de partes virtual para el registro de expedientes en el PNAEQW.

Anexo 03: Cuadro de control de cambios.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA irmado digitalmente por NOVOA ANCHEZ Katia Natali FAU OSOI 134065 hard Iotivo: Doy V 'B' ceha: 10.12.2020 15:56:47 -05:00



Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard

Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:03:40 -05:00 ANEXO N° 01



MESA DE PARTES VIRTUAL

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:57:01 -05:00

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:03:50 -05:00 GUÍA DE **LA/EL USUARIA/O** PARA EL REGISTRO DE EXPEDIENTES EN LA MESA DE PARTES VIRTUAL





ÍNDICE DE CONTENIDO

¿Necesitas una cuenta? ¡Regístrate!	10
Validar identidad	12
Ingreso al sistema	13
Reconocimiento de la interfaz de trabajo	14
Registrar un expediente	15
Historia de expedientes registrados	20
Expediente observado	22

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:57:17 -05:00

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:03:58 -05:00

¿Necesitas una cuenta? ¡Regístrate!

Crear	cuenta
DNI	
Ingresa nro documento Buscar	
Apellido Paterno	Apellido Materno
Ingrese apellido paterno	Ingrese apellido materno
Nombres	
Ingrese nombres completos	
Email	
Ingrese correo electronico	
Rec	gistrar
¿Ya tienes una cuen	ta? Ir al inicio de sesión

1 Ingrese el número de DNI.

2 Clic en el botón Buscar, para validar la identidad.

3 Los campos Apellidos y Nombres se autocompletan.

- Ingrese un correo electrónico válido.
 Un mensaje llega al correo y debe validar la identidad.
- **5** Clic en el botón Registrar.
- **6** Clic en el botón CONFIRMAR.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR ALIWARIMA Firmado digitalmente por INFANTE LDANA Juan Carlos FAU 00501640065 hard Jotivo: Doy V⁺ B^o ceta: 10.12.2020 15:04:07 -05:00 Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR OALI WARMA Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natalii FAU 20560154065 hard Motivo: Doy V^a B^o Fecha: 10.12.0202 15:57:32 -05:00



7 Se muestra un mensaje de registro satisfactorio e indicaciones.



Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:57:50 -05:00

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:04:19 -05:00

Validar identidad

≡	M Gmail		٩	Buscar	correc	0								*						0	ш		- 1	9
+	Redactar		÷		0	8	© 0	¢,	Ð	8	Ē						1 de 1.118	3	э	٥	Meet	Iniciar una	reuni	ón
	Recibidos	132		Vali	dar I	denti	dad - Qal	i Warn	na 🟓	Redb	bidos s	×							ē	ß		Unirse a ul reunión	na	
*	Destacados Pospuestos		-	Regis para m	stroper: ni +	sonal	rambedocumer	rario1@qw	r (toti per	2					22	08 (hace 1	2 minutos)	\$	4	Ŧ	õ			
э	Importantes												-								12		-	
Φ	Chats				🖹 PE	RÚ Min	isterio de Desam clusión Social	dio Vacein de Pre			Prog de A GAL	rtums Nacional Vimentación Elio J WARMA	oler.				<u> </u>	RÁMITE	DIGITZ	L	•	-		
>	Enviados				-																•	And a second second		
	Borradores				(2															0	Service Services	-	in,
\sim	Todos			9			Para n	sgistrar u	n exped	liente	por p	primera, ve	z, debe hace	r clic en el bo	són "Valida	ridentid	ad".				-	-	-	-
0	Spam	2			\sim		Valid	ar Identid	ad															
×.	Papelera												C14.11											
- 10	Categorías			ę		,	è race	intruseoc	9 UH GCC	end el	s na m	marcial cline	r su unit											
				•		- 1	NOTA:	Si el bot	ón no fu	incion	na, po	or favor co	omunicarse c	con el sigiente	e correo: Irg	mitecioci	mentario	@qw.g	obuce					
								Program	Naciona	i de Ali	limenta	ación Escola	ir Qali Warma T	odos los derech	ns reservados	l.								
																						÷ 9	9	

1 Abrir su cuenta de correo que registró.

2 Buscar en su bandeja de Recibidos Registro personal.

🧃 🖻 🖗 🕫 Validar Identidad - Qali Warma 🛛 TRÁMITE DIGITAL Para registrar su expediente por primera vez, debe hacer clic en el botón "Valid..." Registro personal

- Ingresar al correo. 3 Si no encuentra el correo en la bandeja de recibidos, revisar la bandeja de spam.
- Leer el correo y hacer clic en el botón Validar identidad. 4 La contraseña es el número de DNI que registró.
- 5 Un mensaje indica Ir a la página principal, para su acceso.



Ingreso al sistema

Mesa de Partes Virtual
Ingrese DNI
 Ingrese Contraseña
Ingresar
¿Necesitas una cuenta? ¡Regístrate! Olvide mi contraseña

1 Ingresar el número de DNI.

2 Ingresar la contraseña. La contraseña es la misma que su DNI.

3 Clic en el botón Ingresar.





Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:06:11 -05:00

Reconocimiento de la interfaz de trabajo

PERÚ Mitukania de Dewarrado e inclusión Social	Vorstansen is de Prestadore Socialen Gui andro V			® -
DOPEDIFIFITES Registro	Registro de Ex Estimados usuarios, para ma documentos al Programa Naci	yor facilidad, se ha puesto onal de Alimentación Escolar C	a su disposición este formulari Jali Warma.	o, que le permitirá el envío de
	El horario de recepción de doc Datos del solicitante Tipo de persona	tumentos es de Lunes a Viern	es de 08:30am hasta las 5:30	om.
	(Seleccione) ~	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
	Telefono	Correo	Dirección	A Enviar información

1		Botón responsive. Oculta o muestra la botonera del lado izquierdo.
2		Botón Registro de expedientes. Su contenido se muestra por defecto y permite registrar un expediente.
3		Botón Historial de expedientes. Muestra los registros creados por el solicitante.
4	\bigcirc	Reconocimiento de la/el usuaria/o. Identifica a la/el usuaria/o, permite el cambio del correo y la contraseña.





Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:06:19 -05:00

Registrar un expediente

Tipo de persona			
(Seleccione)	•		
DNI	Apellido Paterno	Apel <mark>lid</mark> o Materno	Nombres
40998435	SIERRA	GUEVARA	JOSE ARTURO
Telefono	Correo	Dirección	
	jsierra@swebsolution.net		

1 Registrar los datos del solicitante.

1.1. Selecciona el Tipo de persona Ciudadano / Persona Jurídica

Tipo de persona

(Seleccione)

Nota:

Si selecciona Persona Jurídica, deberá llenar los siguientes campos.

Ruc		Empresa
Ingresar nro RUC	Buscar	

1.2. DNI, Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombres y Correo. Campos completados automáticamente.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA 1.3

1.3. Ingresar un número de Teléfono.

1.4. Ingresar una Dirección.

Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:58:55 -05:00

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:06:26 -05:00

Versión N° 02 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000392-2020-MIDIS/PNAEQW-DE

Dropbox 😻, etc	c.) para enviar el resto	de la información.	en a verska hansa attorin olimpit konstala Amerikana 🥵 🦉 🦉 🖉	
Unidad destino				
(Seleccione)		*		
Tipo documento		Nro Documento	Nro Folios	
(Seleccione)		• (0	
Asunto				
Asunto				
Asunto Seleccionar Archiv	vo			Brows
Asunto Seleccionar Archiv	Nro	Archivo	Acciones	Brows
Asunto Seleccionar Archiv	Nro	Archivo Sin información	Acciones	Brows
Asunto Seleccionar Archiv	Nro S Anexos	Archivo Sin información	Acciones	Brows
Asunto Seleccionar Archiv Documentos Seleccionar Archiv	vo Nro S Anexos	Archivo Sin información	Acciones	Brows
Asunto Seleccionar Archiv Documentos Seleccionar Archiv	vo Nro S Anexos vo	Archivo Sin información Archivo	Acciones Acciones	Brows

2 Registrar datos del documento.

2.1. Selecciona la Unidad Territorial.

2.2. Seleccionar tipo de documento.

	Tipo documento	
	(Seleccione)	~
Firma Digital	(Seleccione)	^
PROGRAMA NACIONAL	ACTA	
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	ACUERDO	
QALI WARMA	CARGO DE NOTIFICACION	
Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU	CARTA	
20550154065 hard Motivo: Dov V° B°	CARTA MULTIPLE	
Fecha: 10.12.2020 15:59:11 -05:00	CARTA NOTARIAL	
	COMUNICADO	
	CONSTANCIA DE SERVICIO	
Eirma Digital	ESQUELA	
	ESTADO DE CUENTA	
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	INFORME	
QALI WARMA	INFORME DE PRECALIFICACION	
ado digitalmente por INFANTE JANA Juan Carlos FAU 50154065 hard		

- 2.3. Ingresar el número, según documento.
- 2.4. Ingresar N° de folios.

2.5. Ingresar un asunto.

2.6. Seleccionar el archivo.

Seleccionar Archivo

Bro

Buscar el archivo que deseas cargar.



Verificar que el archivo se cargó correctamente en la sección detalle.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL E ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	Nro		Archivo	А
do digitalmente por NOVOA CHEZ Katia Natali FAU 0154065 hard o: Doy V° B°	1	Carta.pdf		
4: 10.12.2020 15:59:28 -05:00				

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 bard

Firma SAN 2055 Motiv

20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:06:44 -05:00

3 Documentos anexos.

3.1. Seleccionar el archivo.

Seleccionar Archivo	Bro

Buscar el archivo que deseas cargar.

O Abrir				×
\leftarrow \rightarrow \checkmark \uparrow \blacklozenge > Este ec	uipo > Descargas	ٽ ~	Buscar en Descargas	Ą
Organizar 🔻 🛛 Nueva carpe	a			
 OneDrive Este equipo Descargas Documentos Escritorio Imágenes Música Objetos 3D Vídeos Windows (C:) Datos (D:) 	El mes pasado (1)			
Nombre:	Anexo	~	Adobe Acrobat Document Abrir Canc	velar

A continuación, un mensaje solicitará que se confirme el documento anexado.



Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:06:52 -05:00



3.2. Clic en el botón Enviar información.

🖪 Enviar información

3.3. Clic en el botón CONFIRMAR, para el envío de la información.



3.4. Clic en el botón ACEPTAR.



Versión N° 02 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000392-2020-MIDIS/PNAEQW-DE

Historia de expedientes registrados

ocumei	nto	Nro docume	ento	Fecha Inicio	Fecha Fin			
(Seleco	cione) 🗸					Buscar		
ostrano	do registros d	el 1 al 2 de un	total de 2 re	gistros				
N° 11	Opciones	Tipo Persona	Empresa	DNI	Nombres	Telefono	Correo	Documento
1	D	Ciudadano		40998435	SIERRA GUEVARA JOSE ARTURO	948639597	jsierra@swebsolution.net	CARTA
2	D	Ciudadano		40998435	SIERRA GUEVARA JOSE ARTURO	94 <mark>86</mark> 39597	jsierra@swebsolution.net	CARTA

1 Muestra el registro de los expedientes.

- 2 Puede realizar la búsqueda mediante los filtros: Documento, Nro. documento, Fecha inicio y Fecha fin. Luego clic en el botón Buscar.
- **3** La tabla muestra los documentos registrados por la/el usuaria/o.

N° _{†↓}	Opciones	Tipo Persona	Empresa	DNI	Nombres	Telefono	Correo
• 1	2	Ciudadano		40998435	SIERRA GUEVARA JOSE ARTURO	948639597	jsierra@swebsolutio

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 16:00:28 -05:00 4 En la descripción N° de cada expediente, se muestra un detalle del registro mediante el siguiente ícono ^①.



20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:07:06 -05:00

N° _{↑↓}	Opciones	Tipo Persona	Empresa	DNI	Nombres	Telefono	Correo
● 1		Ciudadano		40998435	SIERRA GUEVARA JOSE ARTURO	948639597	jsierra@swebsolutic
Nro Do	ocumento 12	3456					
Fecha	Registro 15/0	06/2020 01:23:4	1				
Unidad	d Territorial U	J.T. LIMA METR	OPOLITANA	y CALLAO			
Expedi	ente SGD / S	ADE					
Fecha	Registro SGD) / SADE					

5 La descripción Opciones del expediente muestra un ícono en forma de carpeta que permite ver los documentos cargados.





20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 16:00:47 -05:00

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:07:14 -05:00

Expediente observado

N° †1	Opciones	Tipo Persona	Empresa	DNI	Nombres	Telefono	Correo
1	D	Ciudadano		46807305	SANTILLÂN TOARES BENJ ZAD	12312312	terj.antilar_tores@lin.com
2 Ŧ	D	Persona Juridica	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA		SANTELÁN TORRES BENJI ZAID	929124094	kerji sertilar, terrestilar com
3	04	Ciudadano		46897506	SANTELÁN TOARES BENITZAD	131231 <mark>2</mark> 3	berji, santilar, tores@live.com

- **1** El expediente se muestra en color rojo. Indica que el documento fue observado y que debe subsanarlo.
- 2 Clic en el ícono <table-cell-rows> para ver el detalle del expediente.
- **3** Buscar el estado que indica que el expediente está Observado.

N° ₁₁	Opciones	Tipo Persona	Empresa	DNI	Nombres	Telefono	Correo
ا	1	Persona Juridica	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	-	SANTELÂN TURRES BENJE ZAID	858124864	bergi pertifika persektiva.
Docum	nento MEMO	RANDO			1		
Nro D	ocumento XX	xx					
Fecha	Registro 22/0	06/2020 09:51:	46				
Unida	d Territorial U	J.T. AMAZONA	45				
Exped	iente SGD / S	SADE					
Fecha	Registro SGE	/ SADE					
	vaciones Doc	umento obser	vado				
Obser							

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ kata Natali FAU 20560154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 16:01:19-05:00

4

5

Subsanar el documento del expediente. Clic en el botón **Subsanar**.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA Firmado digitalmente por INFANTE -ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V[®] B[°] Fecha: 10.12.2020 15:07:22-05:00 Se muestra una ventana donde puede rectificar el documento observado.

Datos del l	documento)				
Nota: Para e	l documento j	orincipal ti	ene que ser de forn	nato PDF y el tama	não de	el archivo
debe ser må	iximo 10MB. L	Jna vez c	orregido los datos	deberá dar clic al	botó	n Enviar
información	para subsanar	la observa	ación realizada.			
Unidad destino						
U.T. AMAZON	1AS	~				
Tipo documento	2		Nro Documento		Nro	Folios
MEMORANDO	0	~	XXXXX		12	
Asunto						
prueba						
Seleccionar Ar	chivo					Browse
	Nro		Archivo	Acciones		
	1	P	artes_Virtual.pdf	¥		
Datos de A	Anexo					
Seleccionar Ar	chivo					Browse
	Nro		Archivo	Acciones		
			2 1 m i i i i i i i i i i i i i i i i i i	⊙ ± Ö		
	1	P	artes_Virtual.pdf			
	1	P	artes_Virtual.pdf	Course	day left	vmación l

6 Seleccione un archivo en el botón Browse. Seleccione el nuevo archivo que remplaza al anterior.

7 Aceptar el mensaje si está seguro de guardar el documento.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	Se guardó correctamente la	
Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 16:01:46 -05:00	información.	
Firma Digital	ACEPTAR	
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA		
Tirmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 10550154065 hard Alotivo: Doy V° B° 'echa: 10.12.2020 15:07:30 -05:00		

8 Verificar el nuevo archivo (datos del documento).

00% completado			onar Archivo
	Accionos	Archivo	Nro
	Acciones	Archivo	NIO
	*	Anexo.pdf	1
viar información	Cerrar 🖌 🖌 En		

- 9 Clic en el botón Enviar información.
- **10** Confirmar el envío de la información.

		Un mensaie a	Enviar información ¿Está seguro de enviar la información ? CONFIRMAR CERRAR	
	11	Hacer clic en el bo	otón ACEPTAR.	
Firma Digita PROGRAMA NACION/ DE ALIMENTACIÓN ESC QALI WARMA Firmado digitalmente por NO SANCHEZ Katta Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 16.02.23	AL DLAR VOA		Gracias por enviar la información, se le notificará al siguiente correo: correo@empresa.com su número de expediente. ACEPTAR	
Firma Digital	12	El expediente	deja de estar pintado de color rojo.	
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA ado digitalmente por INFANTE ANA Juan Carlos FAU S0154065 hard vo: Doy V [®] B [°] na: 10.12.2020 15:07:38 -05:00				

N° †↓	Opciones	Tipo Persona	Empresa	DNI	Nombres	Telefono	Correo
1		Persona Juridica	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	46897506	SANTILLÁN TORRES BENJI ZAID	959124094	benji_santillan_torres
2		Ciudadano		46897505	SANTILLÁN TORRES BENJI ZAID	12312312	benji_santillan_torres
3	0\$	Ciudadano		46897506	SANTILLÁN TORRES BENJI ZAID	13123123	benji_santillan_torres

Nota:

Estimada/o usuaria/o el documento "NombreDocumentoXXX" - "Nro. DocumentoXXX" cuenta con una observación, por favor se sugiere subsanarlo.

En aplicación a lo señalado en el artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, se otorga un plazo no mayor a dos (2) días hábiles a fin de que subsane la observación formulada. La subsanación debe ser en un solo acto y por única vez. De no producirse la subsanación, el documento se tendrá por NO PRESENTADO. Para los casos de los documentos presentados a Procesos de Selección y Contratación CAS, no corresponde al personal de MPV revisar dichos documentos siendo competencia de los comités de selección, ÚNICAMENTE podrá subsanar el expediente presentado dentro del plazo (fecha y horario) establecidos en las Bases del Proceso de Selección y Contratación CAS al cual participa.

Dirección: Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 – 208	0
(Javier Prado Este) Piso 13 - Santiago de Surco	-
(Javier Prado Este) Piso 13 - Santiago de Surco	200

Horario de Atención:	
unes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m	C

Teléfono: 01-2019360	Σ
----------------------	----------

Línea gratuita: 0800-20-600



info@qw.gob.pe

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 16:02:47 -05:00

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:07:47 -05:00

ANEXO N° 02

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	EL PERÚ PRIMERO
The answer of the second secon	C name agent
Mesa de Partes Virtual	
TET bagrese Dhá reg ivograsie Contraseña Ingresat	
Devingen med fa usan Utrasta un una mit Aujatabi Oudenicrataria	
	Trámite digital

MESA DE PARTES VIRTUAL

GUÍA DEL PERSONAL DE LA MESA DE PARTES VIRTUAL PARA EL REGISTRO DE EXPEDIENTES EN EL PNAEQW

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR OALI WARMA Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Molivo: Doy V B¹⁰ Fecha: 10.12.2020 16:03:09-05:00

WARMA

Rápido Recepción de documentos





Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° 8° Fecha: 10.12.2020 15:07:56 -05:00

ÍNDICE DE CONTENIDO

Ingresa al Sistema de Mesa de Partes	28
Interfaz de trabajo	29
Detalle del expediente	30
<u>Campo opciones – Ver carpeta</u>	31
<u>Campo opciones – Registrar un expediente</u>	32
Notificar a la/el administrada/o o el/la proveedor/a	<u>35</u>



Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 16:03:32 -05:00

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

L QALI WAKMA Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° 8° Fecha: 10.12.2020 15:08:04 -05:00

Ingresa al Sistema de Mesa de Partes

	Mesa de Partes Virtual
	Ingrese Usuario
and a	Ingrese Contraseña
	Ingresar

- 1 Ingrese usuario del PNAEQW que se le asignó.
- 2 Ingrese la contraseña.
- 3 Clic en el botón Ingresar.





Interfaz de trabajo

_		PERÚ Ministeria de Desarratie e Indusció Sacal	32 majiinai	Programs Nach an Einenstein Dati Mattala	nd - Rooter					3 Q -
	EXPEDIENTES	e -	Regis	stro de	e Exped	lientes				
	Call Listad expect	lo de dientes 2	Tipo perso (Selecci	ona one)	DNI / RUC	Documento (Seleccione)	Nro ~	documento	Fecha Inicio	Fecha Fin Buscar
			Mostrande	o registros d	lel 1 al 10 de u	n total de 11 registros				
			N° 11	Opciones	Tipo Persona	Empresa	DNI	Nombres	Telefono	Correo
			•	Cď	Persona Juridica	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QÁLI WARMA	46897506	SANTILLÁN TORRES BENJI ZAID	959124094	benji_santillan_torres@live.com
			• 2	C	Ciudadano		46897506	SANTILLÁN TORRES BENJI ZAID	12312312	benji_santillan_torres@live.com
			• 3		Ciudadano		46897506	SANTILLÁN TORRES BENJI	13123123	benji_santillan_torres@live.com
			4		Ciudadano		45250079	SANCHEZ DE LA CRUZ EDGAR ANDDY	21212112	esanchezdlc@hotmail.com
			• 5		Ciudadano		45250079	SANCHEZ DE LA CRUZ EDGAR ANDDY	122112	esanchezdlc@hotmail.com
			•		Ciudadano		45250079	SANCHEZ DE LA CRUZ EDGAR ANDDY	97116471	esanchezdlc@hotmail.com
			Mostrar	10 ÷ regi	stros				6	Anterior 1 2 Siguiente
						© Programa Nacional de Alimenta	dión Escolar Clali V	Narma. Todos los derec	nos reservados.	
	1		Bot Oculi	ón re ta o m	espons iuestra	S ive. la botonera del	lado iz	quierdo.		
	2		Bot Mue	<mark>ón lis</mark> stra lo	sta de os regist	expedientes cros creados por	S. r el soli	citante.		
	3		Rec Ident	onoc tifica raseña	c imien al pers a.	to de person onal del PNAE	nal de QW, p	e l PNAE ermite e	QW. I cambi	o del correo y la
Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	4		Can Cada	tidac hoja	d de h cuenta	ojas. con 10 registro	s.			
Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 16:04:20 -05:00										
Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA										
Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:08:20 -05:00										

Detalle del Expediente

1 La tabla muestra la lista de expedientes.

N° _{↑↓}	Opciones	Tipo Persona	Empresa	DNI	Nombres	Telefono	Correo
1	۵¢	Persona Juridica	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	46897506	SANTILLÁN TORRES BENJI ZAID	959124094	benji_santillan_torres@li

2 En la descripción N° de cada expediente, muestra un detalle del registro mediante el siguiente ícono⁽¹⁾.

N° _{↑↓}	Opciones	Tipo Persona	Empresa	DNI	Nombres	Telefono	Correo
1	۵ď	Persona Juridica	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	46897506	SANTILLÁN TORRES BENJI ZAID	959124094	benji_santillan_to
Docum	iento MEMO	RANDO					
Nro Do	ocumento XX	xx					
Fecha I	Registro 23/0	6/2020 11:21:3	37				
Unidad	I Territorial U	J.T. AMAZONA	S				
Expedi	ente SGD / S	ADE					
Fecha I	Registro SGD	/ SADE					
Observ	vaciones DOG	CUMENTO SUB	SANADO				



Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 16:04:46 -05:00



Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:08:28 -05:00

Campo opciones – Ver carpeta

1 La descripción Opciones del expediente muestra un ícono en forma de carpeta que permite ver los documentos cargados.

N° _{↑↓}	Opciones	Tipo Persona	Empresa	DNI	Nombres	Telefono	Correo
1	۵¢	Persona Juridica	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	46897506	SANTILLÁN TORRES BENJI ZAID	959124094	benji_sar

ocui	mento principal	
N°	Nombre Archivo	Descargar
1	Anexo.pdf	Ŧ
ocui	mentos anexos	
ocui	Nombre Archivo	Descargar

- **2** La ventana muestra los documentos cargados.
- 3 El ícono Descargar 📥, permite guardar los documentos en el ordenador.



Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° 8° Fecha: 10.12.2020 15:08:41 -05:00

Campo opciones – Registrar un expediente

1 Opciones, muestra un ícono en forma de lápiz 2 que permite registrar el expediente.

N° _{↑↓}	Opcione	Tipo Persona	Empresa	DNI	Nombres	Telefono	Correo
1	۵ď	Persona Juridica	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	46897506	SANTILLÁN TORRES BENJI ZAID	959124094	benji_sar
		N° Expec SADE	liente SGD / Fecha y SGD / S GD / S ta con observaciones? observaciones	hora regist ADE	ro	×	
			Registra	r			

Nota:

	Firma Digital
	PROGRAMA NACIONAL
	QALI WARMA
nn Al	nado digitalmente por NOVOA NCHEZ Katia Natali FAU 50154065 hard

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

do digitalmente por INFANTE NA Juan Carlos FAU 154065 hard b: Doy V° B° : 10.12.2020 15:08:51 -05:00 Al momento de hacer clic en el ícono Editar \mathbf{Z} , se muestra un mensaje indicando que, si el documento se encuentra en custodia con algún personal de mesa de partes, entonces no le permite editar el documento.



Al registrar el expediente se ingresa el campo N° Expediente SGD/SADE y la fecha y hora de registro SGD/SADE. **3** La información que se requiere completar en los campos indicados son proporcionados por el sistema de SGD.

a Sharan a	
Fecha:	22/06/2020 23:40
Número:	2020-0032758

4 Clic en el botón Registrar.

5 Clic en **CONFIRMAR**, para registrar el número de expediente.



6 Clic en el botón ACEPTAR, indicando que se guardó correctamente el expediente.



7 El ícono cambiará de forma $\square \rightarrow \square$

Indica que el expediente guardó correctamente la información del registro.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR OALI WARMA	N° _{↑↓}	Opciones	Tipo Persona	Empresa	DNI	Nombres	Telefono	Correo
Timitado digitalinente por NOVA SSNCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 16:06:08 -05:00	• 1		Persona Juridica	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	46897506	SANTILLÁN TORRES BENJI ZAID	959124094	benji_sar
Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA								

Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:08:59 -05:00

N Si (ota: el expediente cue	enta con observación:		Completar los campos
	N° Expediente SGD / SADE *	Fecha y hora registro SGD / SADE *	1	requeridos. (*) Campo obligatorio. Activar el check de la
	✓ :Cuenta con observa	aciones?	2	pregunta. ¿Cuenta con observaciones?
	Ingrese observacione	s	3	Clic en el botón Registrar .
		Registrar	4	Escribe una observación.
			5	CONFIRMAR el mensaje.
			6	Clic en ACEPTAR en el mensaje.
7	El ícono 🗹 deja de	e mostrarse.		
8	En el detalle Ѳ pu	ede ver la observación qu	e registró.	



Call WARWA Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° 8° Fecha: 10.12.2020 16:06:35 -05:00



Notificar a la/el administrada/o

1 Clic en el ícono [⊡].

N° _{↑↓}	Opciones	Tipo Persona	Empresa	DNI	Nombres	Telefono	Correo
1		Persona Juridica	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	46897506	SANTILLÁN TORRES BENJI ZAID	959124094	benji_sar

2 Clic en el botón **CONFIRMAR**, para notificar.

nviar informac	ón
¿Está seguro que desea	notificar al corre ?
CONFIRM	AR CANCELAI

3 Clic en **ACEPTAR**, para finalizar la acción de notificación.





0

Dirección: Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 – 208 (Javier Prado Este) Piso 13 - Santiago de Surco



Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m





info@qw.gob.pe





Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 15:09:24 -05:00

ANEXO N° 03

CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS

	VERSIÓN	NÚMERO DEL TEXTO VIGENTE	CAMBIO REALIZADO	JUSTIFICACIÓN
	1	Índice	III. Documentos de la referencia	Se agregó conforme a la estructura de los documentos normativos aprobado con RDE N° 289- 2019- MIDIS/PNAEQW- DE
	1	1	1. Objetivo Establecer los pasos para el registro de un expediente y su recepción a través de la Mesa de Partes Virtual del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con el fin de automatizar y optimizar el proceso de presentación y recepción de documentos que son ingresados en el Sistema de Gestión Documental o en el Sistema Administrativo de Expedientes Electrónicos del Programa para su correspondiente atención.	Se actualizó el objetivo y se mejoró la redacción.
	1	2	2. Alcance El presente Instructivo comprende disposiciones de obligatorio cumplimiento para las/los administradas/os, las/los proveedores/as y los órganos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma involucrados en su ejecución.	Se actualizó el alcance y se mejoró la redacción.
	1	3	 3. Documentos de la referencia 3.1 DIR-035-PNAEQW-UA, Directiva que regula la Gestión Documental en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. 	Se agregó numeral conforme a la estructura de documentos normativos y se colocó el documento que lo referencia.
Fir pro DEALIN MICHEZ 5501540 Ditivo: Doy cha: 10.1	1 Trma Digital VGRAMA NACIONAL MENTACION ESCOLAR QALI WARMA Italimente por NOVOA Katia Natali FAU B5 hard /Y° B 2.2020 16:08:23-05:00	4	 4.1 Administrada/o: Persona natural o jurídica que, cualquiera sea su calificación o situación procedimental, participa en el procedimiento administrativo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. 4.2 Documento: Solicitud y anexos presentados por las/los administradas/os y las/los proveedores/as en archivo PDF ante el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. 4.3 Mesa de Partes Virtual: Es un servicio digital habilitado que permite a la/el administrada/o o el/la proveedor/a presentar documentos digitales ante el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. 4.3 Mesa de Partes Virtual: Es un servicio digital habilitado que permite a la/el administrada/o o el/la proveedor/a presentar documentos digitales ante el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, ingresando a través del link http://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv respetando los requisitos generales establecidos en la Ley del Procedimiento Administrativo General vigente u otros documentos normativos. 	Se mejoró la redacción.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

	1	4	 4.5 Personal de Mesa de Partes: Es el/la servidor/a civil o el/la proveedor/a de servicio que mantiene un contrato con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. 4.7 Servidor/a civil: Se considera como tal a toda aquella persona vinculada laboralmente con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios regulado por el Decreto Legislativo Nº 1057 así como por el régimen laboral de los Gerentes Púbicos regulado por el Decreto Legislativo Nº 1057 así. 	Se incluyó los términos porque se mencionan en el documento.
	1	4	4.6 Usuaria/o: Administrada/o o proveedor/a que realiza un trámite a través de la Mesa de Partes Virtual del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.	Se eliminó el párrafo porque no se utiliza el término en el documento.
	1	6	6.1 Sistema para el uso de la/el administrada/o o el/la proveedor/a	Se mejoró la redacción.
	1	6	 6.1.1 Del registro de una cuenta en la MPV a) La/el administrada/o o el/la proveedor/a ingresa a la MPV a través del link http://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv y registra una cuenta, ingresando su número de DNI (vinculándose automáticamente el nombre y apellido) y consignando un correo electrónico. b) El sistema envía un mensaje de registro satisfactorio e indicaciones al correo consignado para validar la identidad de la/el administrada/o o del/de la proveedor/a. En caso que no llegue el mensaje a su bandeja de recibidos debe revisar su bandeja de spam. c) El sistema valida la identidad de la/el administrada/o o del/de la proveedor/a y le consigna una contraseña para el ingreso a la MPV. d) El sistema a través de un mensaje le indica a la/el administrada/o o el/la proveedor/a ir a la página principal para el ingreso a la MPV. 	Se mejoró la redacción.
	1	6	 6.1.2 Del registro de un expediente en la MPV El horario de recepción de documentos en el PNAEQW es de lunes a viernes de 8:30 a.m. hasta las 05:30 pm, por lo que durante ese lapso de tiempo la/el administrada/o o el/la proveedor/a debe registrar sus documentos en la MPV. A continuación se señala las siguientes pautas que la/el administrada/o o el/la proveedor/a debe seguir para el registro de los expedientes en la MPV: a) Datos del solicitante . Ingresar el N° de DNI o RUC y nombre de la razón social, según corresponda. Ingresar un número de teléfono y una dirección de domicilio. 	Se mejoró la redacción y se incluyó los párrafos para una mejor comprensión.
	1	6	 6.1.2 Del registro de expedientes a) Datos del solicitante El horario de recepción de documentos es de lunes a viernes de 8:30 a.m. hasta las 05:30 pm. Si se selecciona la opción persona jurídica debe ingresar su RUC y nombre de la empresa. 	Se eliminó los párrafos porque se reemplazó por otros mejor redactados.
	1	6	 6.1.2 Del registro de un expediente en el SGD b) Datos del documento Seleccionar un órgano de destino y un tipo de documento. 	Se mejoró la redacción.
Firmado dia ALDANA J 205501540 Motivo: Do Fecha: 10.	rma Digital DGRAMA NACIONAL MENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA gitalmente por INFANTE uan Carlos FAU J65 hard y V ⁶ B° 12.2020 15:09:42 -05:00	Firm PROGR DE ALIMEI Q/ Firmado digital SANCHEZ kat 20550154065 Motivo: Doy V° Fecha: 10.12,2 Versión N° O	ha Digital AMA NACIONAL TACIÓN ESCOLAR NI WARMA mente por NOVOA Ia Natali FAU hard B° 020 16:08:56-05:00 2	

	1	6	 6.1.2 Del registro de un expediente en el SGD b) Datos del documento La/el usuaria/o debe realizar las siguientes acciones: 	Se eliminó el párrafo porque se reemplazó por otro mejor redactado.
	1	6	 6.1.2 Del registro de un expediente en el SGD b) Datos del documento • Agregar documentos anexos, a través de la selección del archivo o de los archivos que lo sustenten. Verificar que se encuentren cargados correctamente en la sección detalle, proceder a enviar la información, confirmar y aceptar el envío. 	Se mejoró la redacción.
	1	6	 6.1.2 Del registro de un expediente en el SGD La/el administrada/o o el/la proveedor/a realiza el seguimiento del estado del documento presentado, ingresando a la MPV a través del siguiente link: http://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv 	Se agregó el párrafo para una mejor comprensión.
	1	6	 6.1.2 Del registro de expedientes b) Datos del documento • El sistema envía al correo electrónico consignado por la/el usuaria/o, el número de expediente asignado. 	Se eliminó el párrafo porque se reemplazó por otro mejor redactado.
	1	6	6.1.3 Historial de expedientes registrados A continuación, se señala los siguientes pasos que la/el administrada/o o el/la proveedor/a debe seguir para ingresar al historial de expedientes registrados en la MPV:	Se agregó el párrafo para una mejor comprensión.
	1	6	 6.1.3 Historial de expedientes registrados Realizar la búsqueda de los expedientes registrados a través del llenado de los siguientes campos: número de documento o fecha de inicio y fecha fin. 	Se mejoró la redacción.
	1	6	 6.1.3 Historial de expedientes registrados En la descripción "N°" de cada expediente y haciendo clic en el icono se muestra el detalle del expediente. En la descripción "Opciones" del expediente muestra un icono en forma de carpeta que permite ver los documentos cargados. 	Se eliminó párrafos porque se reemplazó por otros mejor redactados.
Firmado SANCHE 2055015. Motivo: D Fecha: 10	1 Firma Digital ROGRAMA NACIONAL LIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA Bigitalmente por NOVOA Z Katia Natali FAU 4065 hard 005 Pa* 0.12.2020 16:09:28 -05:0	6 ٤	 6.1.4 Expediente observado A continuación, se señala los siguientes pasos que la/el administrada/o o el/la proveedor/a debe seguir para ingresar al historial de expedientes registrados en la MPV: Ingresar al historial del expediente y ubicar el registro observado que se muestra en color rojo. Hacer clic en el icono para ver el detalle del expediente, donde se indica que esta observado, a fin de rectificarlo. Hacer un clic en el botón subsanar y realizar las siguientes acciones: Selecciona un archivo que reemplazará al anterior. Guardar el documento. Verificar el nuevo archivo. Enviar información. Confirmar y aceptar el envío. Nota: El registro del documento que ha sido subsanado por la/el administrada/o o el/la proveedor/a deja de estar resaltado de color rojo. 	Se agregó los párrafos para una mejor comprensión.
Firmado dig ALDANA Ju 205501540 Motivo: Doy Fecha: 10.1	rma Digital DGRAMA NACIONAL MENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA gitalmente por INFANTE uan Carlos FAU 66 hard y V ^e B ^o 12.2020 15:09:52 -05:00	Versión Nº Resolución	02 I de Dirección Ejecutiva N° D000392-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Página	39 de 42

	1	6	 6.1.4 Expediente observado La/el usuaria/o puede verifica si su expediente se encuentra observado si se muestra en color rojo. La/el usuaria/o hace clic en el icono para ver el detalle del expediente, donde se indica que esta observado. Para Subsanar el documento observado, la/el usuaria/o debe hacer haciendo clic en el botón subsanar y realizar las siguientes acciones: Selecciona un archivo que reemplazará al anterior. Verificar y guardar el documento. Confirmar el envío de la información. El sistema envía al correo electrónico consignado por la/el usuaria/o, el número de expediente asignado y finalmente, el expediente deja de mostrarse en color rojo. En aplicación a lo señalado en el artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, se otorga un plazo no mayor a dos (2) días hábiles a fin que el usuario subsane la observación formulada. La subsanación debe ser en un solo acto y por única vez. De no producirse la subsanación, el documento se tendrá por NO PRESENTADO, lo cual será comunicado al correo electrónico indicado por la/el usuaria/o, de acuerdo a lo establecido en el artículo señalado en el párrafo precedente. La/el usuaria/o realiza el seguimiento del estado del documento presentado, ingresando a MPV a través del siguiente link: http://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv 	Se eliminó los párrafos porque se reemplazó por otros mejor redactados.
	1	6	6.2 Sistema para uso del personal de mesa de partes	Se mejoró la redacción.
	1	6	 6.2.1 Del ingreso y visualización de los registros a) Ingresar al siguiente link http://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv/Account/Login y digitar el usuario y contraseña asignado. b) Ingresar al icono en forma de carpeta a para visualizar el registro creado por la/el administrada/o o el/la proveedor/a. 	Se mejoró la redacción.
	1	6	 6.2.1 Del ingreso y visualización de los registros c) Verificar el detalle del registro haciendo clic en el icono eque se encuentra en el campo "N°" Nota: El registro muestra una ventana emergente o POP UP indicando que el expediente está siendo revisado por otro personal de mesa de partes, a fin de no duplicar la revisión y el registro del expediente. d) Verificar los documentos cargados haciendo clic en el icono de forma de carpeta eque se encuentra en el campo de "Opciones" e) Descargar el documento principal y los documentos anexos ingresados por la/el administrada/o o el/la proveedor/a en la MPV, a fin de registrarlo en el SGD o SADE. 	Se agregó los párrafos para una mejor comprensión.
Firmado d ALDANA , 20550154 Motivo: Do Fecha: 10	Irma Digital ROGRAMA NACIONAL LIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA digitalmente por INFANTE Juan Carlos FAU 1065 hard oy V ^e B ^o 0.12.2020 15:10:02 -05:00	PROGRU DE ALIMEN OA Firmado digitalr SANCHEZ Kati 20550154065 h Motivo: Doy V° Fecha: 10.12.20	MA NA CONAL TACIÓN ESCOLAR LI WARMA nente por NOVOA a Natali FAU ard B 20 16:09:54 -05:00	

WARMA

1	6	 6.2.1 Del ingreso y visualización de los registros c) En la descripción "N°" de cada registro y haciendo clic en el icono e) En la descripción "Opciones" de cada registro y haciendo clic en el icono en forma de carpeta se □uestra los documentos cargados. e) Haciendo clic en el icono descargar permite guardar los documentos en el ordenador f) Ingresar al SGD o SADE y registrar el expediente recepcionado por la MPV. 	Se eliminó los párrafos porque se reemplazó por otros mejor redactados.
1	6	6.2.2 Del registro del expediente ingresado en el SGD o SADE El personal de la MPV realiza las siguientes acciones para registrar el expediente:	Se mejoró la redacción.
1	6	 6.2.2 Del registro del expediente ingresado en el SGD o SADE a) Hacer clic en el icono de forma de lápiz g que se encuentra en el campo de "Opciones". b) Registrar el número y fecha del expediente emitido en el SGD o el SADE. En el caso que el documento no cumpla con los requisitos de admisibilidad conforme al artículo 124° del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, se debe realizar la observación al registro haciendo un clic en el campo denominado ¿Cuenta con observaciones?, a fin de detallar la observación identificada. c) Registrar el expediente. d) Confirmar y aceptar el envío de la observación. Nota: La MPV envía un correo electrónico a la/el administrada/o o al/la proveedor/a comunicando el N° de registro del expediente ingresado en el SGD o el SADE, de la misma manera si existe observación se le comunica otorgándole un plazo no mayor a dos (2) días hábiles para subsanar conforme a lo estipulado en el artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y transcurrido el plazo sin que ocurra la subsanación, el PNAEQW considera como no presentado el expediente.	Se mejoró la redacción y agregó los párrafos para una mejor comprensión.
1	6	6.2.2 Del registro del expediente en el SGD o SADE Los documentos presentados para los Procesos de Selección y Contratación CAS, no son observados por el personal de MPV y se tramitan de acuerdo a lo establecido en las Bases del Proceso de Selección y Contratación CAS.	Se agregó párrafo para una mejor comprensión.

Firma Digital

FITTITA DIGITAL PROGRAMA NACIONAL DE ALMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V^e 8° Fecha: 10.12.2020 15:10:10 -05:00

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 16:10:31 -05:00

1	6	 6.2.2 Del registro de expedientes a) En la descripción "Onciones" de cada registro y haciendo clic en el icono en forma de lápiz se gistra el expediente. b) Para registrar el expediente se debe ingresar el número, fecha y hora ingresado en la MPV. c) Si se requiere registrar una observación, se activa haciendo clic en la pregunta ¿cuenta con observaciones?, se escribe la observación y se registra. d) Haciendo clic en el icono en el icono en el icono en la clic en el icono en la clic en el icono en la clic en el icono el	Se eliminó los párrafos porque se reemplazó por otros mejor redactados.
1	6	6.2.3 Notificación a la/el administrada/o o el/la proveedor/a El personal de la MPV hace clic en los siguientes iconos y botones para notificar a la/el administrada/o o el/la proveedor/a:	Se mejoró la redacción.
1	6	 6.2.4 Derivación y atención de solicitudes a) Generado el registro del expediente en el SGD o SADE, el personal de la MPV o jefa/e o asistente administrativo de la Unidad Territorial, deriva la solicitud y anexo de corresponder, al órgano competente. b) El personal de los órganos del PNAEQW tienen la obligación de revisar diariamente el SGD o SADE, a fin de identificar las solicitudes ingresadas por la MPV que les fueron derivadas. c) Los órganos del PNAEQW a cargo de la atención de la solicitud, deben dar respuesta al correo electrónico de la/el usuaria/o. 	Se eliminó porque no guarda relación con el objetivo.
1	Anexo 01	Guía de la/el usuaria/o para el registro de expedientes en la Mesa de Partes Virtual	Se mejoró la carátula y redacción.
1	Anexo 02	Guía del personal de la mesa de partes virtual para el registro de expedientes en el PNAEQW	Se mejoró la carátula y redacción.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA Firmado digitalmente por INFANTE ALDANA Juan Carlos FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° 8° Fecha: 10.12.2020 15:10:19 -05:00

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA Firmado digitalmente por NOVOA SANCHEZ Katia Natali FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.12.2020 16:10:52 -05:00